



TRANSPORTE TURISTICO ESCOLAR DE MANABI TRANSTURISMANABI S.A.

Dirección: Alajuela y Ramal de la Cordova
Fundada el 26 de Abril del 2000
Registro No 00351 del 3 de Octubre del 2001

Telefono: (05) 2654-083
Expediente: 34733
Ruc: 1391716419001

Oficio # 033-CTTEM-08.
Portoviejo. 2 de Octubre del 2008.

*En el y ante
yo*

2423

24-10-2008

Superintendencia de Compañías
21 OCT 2008
RECIBIDO

Sr. Ing.
Patricio Garcia Vallejo.
INTENDENTES DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO.
Ciudad

De mi consideración

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted para los fines legales consiguientes, que con fecha 2 de Octubre del 2008 se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía TRANSTURISMANABI S.A., la siguiente transferencia de acciones:

Sánchez Cajas Jimena Giomar.
091179679-5

CEDENTE

Vélez García Edy Raúl.
130802200-1

CESIONARIO

[Signature]

[Signature]

Es una acción el valor de la acción es de SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$60,00)

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad Ecuatorianos.

Atentamente,

[Signature]
Oswaldo Briones Reyes
GERENTE GENERAL.



TRANPORTE TURISTICO ESCOLAR DE MANABÍ

TRANSTURISMANABI S.A.

Dirección: Alajuela y Ramal de la Cordova
Fundada el 26 de Abril del 2000
Registro No 00351 del 3 de Octubre del 2001

Teléfono: (05) 2654-083
Expediente: 34733
Ruc: 1391716419001

Portoviejo, 2 de Octubre del 2008

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSTURISMANABI S.A.
Ciudad

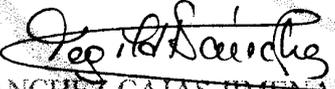


Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Usted que con fecha 2 de Octubre del 2008 la Sra. **SANCHEZ CAJAS JIMENA GIOMAR**, de nacionalidad Ecuatoriano, de estado Civil soltera, poseedora de la cedula de ciudadanía N° 091179679-5, ha transferido sus derechos y su acción, que tenía en la Compañía TRANSTURISMANABI S.A. a favor de el Sr. **VELEZ GARCIA EDY RAUL**, de nacionalidad Ecuatoriano, poseedor de la cedula N° 130802200-1, es una acción (1) el valor de la acción es de sesenta dólares de los Estados Unidos de Norte América (\$60.00)

Se aclara que la Transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, y que la Compañía no tiene pasivos, obligaciones, ni gravámenes de ninguna naturaleza, siendo de responsabilidad del cedente y cesionario cualquier vicio de Evicción o Redhibitorio.

Atentamente,


SANCHEZ CAJAS JIMENA G.
CEDENTE


VELEZ GARCIA EDY RAUL
CESIONARIO

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO ESCOLAR DE MANABI
"TRANSTURISMANABI" S.A.

FOLIO N° 094

NOMBRE DEL ACCIONISTA: SANCHEZ CAJAS JIMENA GIOMAR
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
CEDULA O BASAPORTE: 091179679-5

Fecha	SUSCRIPCIÓN			ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES			Firma del representante legal	observaciones		
	TOTAL	Pagos		Valor		Valor			Valor				Debe	Haber	Saldo					
	CAPITAL	Numero Acciones	parcial	N°	Serie	unitario	num.	Total	CEDEnte	N°	Serie	num.	Total	CESIONARIO						
7/06/2007	60	60	60,00	60	A	60,00	55	60,00	Sánchez Cajas Jimena Geomar	60	A	55	60,00	Vélez García Edy Raúl folio		60,00	60,00		7/06/2007	
2/10/2008															60,00		60,00		2/10/2008	

Superintendencia del Notariado
21 OCT 2008
RECIBIDO